

14145

Cumbayá, a 15 de septiembre del 2016 ✓

Señora
RINA VERÓNICA RAMIA ENRIQUEZ ✓
Presente

152788

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Junta Extraordinaria Universal de Socios de **CONCITRA CIA. LTDA.**, realizada el día 15 de septiembre del año 2016, fue usted nombrada **GERENTE GENERAL** por el periodo de **DOS AÑOS**.

Sus derechos, obligaciones y atribuciones se encuentran descritos en los artículos Veintiséis y Veintisiete del Estatuto Social de **CONCITRA CIA. LTDA.**, compañía constituida mediante Escritura Pública otorgada el 17 de noviembre del 2004, ante el Dr. Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quito, del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de Diciembre de 2004. #3319

El Representante Legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento lo reemplazara el presidente. ✓

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie del presente documento en señal de aceptación.

Atentamente,


María Belén Uzcátegui Ramia
PRESIDENTE
C.I. 170971500-5

Cumbayá, 15 de septiembre de 2016 ✓

En esta fecha acepto/a designación al cargo de Gerente General **CONCITRA CIA. LTDA.** y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la ley y el estatuto social de la compañía.


Rina Verónica Ramia Enríquez ✓
GERENTE GENERAL
C.I. 1703661619 ✓

NVU: 85/472

TRÁMITE NÚMERO: 59076



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	42424
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14145
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONCITRA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMIA ENRIQUEZ RINA VERONICA
IDENTIFICACIÓN	1703661619
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3319 DEL 13/12/2004.- NOT. 25 DEL 17/11/2004 CAMBIO DOMICILIO RM 1780 DEL 25/04/2016 NOT. 81 DEL 18/01/2016 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VIELAROEL

